



COMUNICACIÓN INFORMACIÓN RELEVANTE BIONATURIS

14 de Mayo de 2013

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a Bioorganic Research and Services, S.A.:

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de BIOORGANIC RESEARCH AND SERVICES, S.A. ("la Sociedad"), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 18 de junio de 2013, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, en Jerez de la Frontera (Cádiz), Parque Tecnológico Agroindustrial, Avenida de la Innovación, número 1, Edificio Singular, (edificio sito a 200 metros del domicilio social de la Sociedad) y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda y última convocatoria (advirtiéndose de que, previsiblemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria), para tratar los puntos del orden del día según convocatoria que se adjunta, publicada en el boletín oficial del registro mercantil.

En Jerez de la Frontera,

Bioorganic Research and Services S.A.

Victor Manuel Infante Viñolo

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5404 *BIOORGANIC RESEARCH AND SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Bioorganic Research And Services, S.A. ("la Sociedad"), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 18 de junio de 2013, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, en Jerez de la Frontera (Cádiz), Parque Tecnológico Agroindustrial, Avenida de la Innovación, número 1, Edificio Singular (edificio sito a 200 metros del domicilio social de la Sociedad) y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda y última convocatoria (advirtiéndose de que, previsiblemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria), para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como de la gestión social del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Autorizaciones precisas.

Sexto.- Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Se hace constar también el derecho de los accionistas de hacerse representar en la Junta General por otra persona, ya sea ésta accionista o no de la Sociedad. Los accionistas podrán recabar la información necesaria para el ejercicio de dicho derecho dirigiéndose directamente a la Sociedad y consultando la página web corporativa de la misma <http://www.bionaturis.com>

En cualquier caso, se ruega a los Sres. Accionistas que vayan a asistir a la Junta, que se presenten a la misma con la tarjeta de asistencia emitida a estos efectos por el banco correspondiente.

Se avisa también que los accionistas podrán obtener más informaciones consultando la página web corporativa de la Sociedad <http://www.bionaturis.com>

Por último, se recuerda el derecho de los accionistas con un 1% del capital social (según el artículo 203 LSC) a solicitar la presencia de un notario para que levante acta de la Junta General.

Jerez de la Frontera, 10 de mayo de 2013.- Secretaria, doña Cristina Romero.

ID: A130027506-1